

## **EXPEDIENTE**

### **JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA GENERAL MARINE SERVICES GEMAR S. A., CELEBRADA EL DIA 24 DE ABRIL DEL 2014**

En Guayaquil, a los veinticuatro días del mes de Abril del dos mil catorce, a las diez horas, en el inmueble número ciento tres, de las calles: 10 de Agosto y Malecón, se reunió la Junta General Universal de Accionistas de la Compañía **GENERAL MARINE SERVICES GEMAR S.A.**, para constancia de lo cual se elabora este expediente que contiene los siguientes documentos:

- 1.- LISTA DE ASISTENTES.**
- 2.- COPIA DEL ACTA CERTIFICADA POR SU SECRETARIO.**
- 3.- INFORME DEL ADMINISTRADOR DE LA COMPAÑÍA RESPECTO AL EJERCICIO ECONOMICO DE 2013**
- 4.- BALANCE GENERAL CORTADO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2013**
- 5.- ESTADO DE LA CUENTA, PERDIDA Y GANANCIAS DEL EJERCICIO ECONOMICO DE 2013**

**Guayaquil, 24 de Abril del 2014**

**Lo Certifico**

**SR. FRANCISCO ZENCK HUERTA  
GERENTE GENERAL - SECRETARIO**

## LISTA DE ASISTENTES

A LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA  
COMPAÑÍA GENERAL MARINE SERVICES GEMAR S. A., CELEBRADA EL  
DIA 24 DE ABRIL DEL 2014

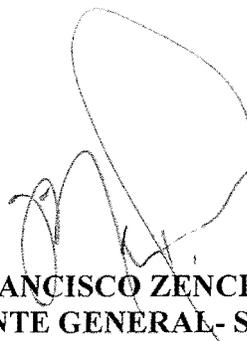
ACCIONISTAS	# ACCIONES	VALOR	VOTOS
REMAR S.A.	3.999	US \$ 3.999	3.999
SMY TSA LTDA	1	US \$ 1	1

**CAPITAL SUSCRITO : US\$ 4.000**  
**CAPITAL PAGADO : US\$ 4.000**  
**QUORUM : UNIVERSAL**

Guayaquil, 24 de Abril del 2014



**SRTA JESSICA FERNADEZ SOTO.**  
**PRESIDENTE DE LA JUNTA**

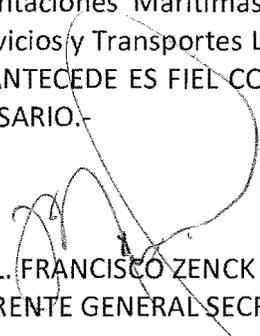


**SR. FRANCISCO ZENCK HUERTA**  
**GERENTE GENERAL- SECRETARIO**

## ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA GENERAL MARINE SERVICES GEMAR S. A., CELEBRADA EL 24 DE ABRIL DEL 2014

En Guayaquil, a los veinticuatro días del mes de Abril del dos mil catorce siendo las diez horas cero minutos en el noveno piso del edificio denominado Valra 80, situado en la avenida 10 de Agosto # 103 Y Malecón Simón Bolívar, se reúnen los accionistas de la Compañía GENERAL MARINE SERVICES GEMAR S.A.: la Compañía REMAR, REPRESENTACIONES MARITIMAS DEL ECUADOR S.A., propietaria de 3.999 acciones; representada por el Sr. Francisco Zenck Huerta y la Compañía SMY TSA SERVICIOS MARITIMOS Y TRANSPORTES LIMITADA, propietaria de 1 acción, representada por la **señorita Jessica Fernandez Soto**, según carta poder que se adjunta; los compareciente representan la totalidad del capital suscrito y pagado en el cien por ciento el mismo que es de cuatro mil dólares americanos dividido en cuatro mil acciones ordinarias, nominativas e indivisibles de un dólar cada una. Los asistentes resuelven por unanimidad a constituirse en Junta General Universal de Accionistas, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley de Compañías, para tratar y resolver el siguiente Orden del Día sobre cuyos puntos se encuentran unánimemente de acuerdo en tratar: **PRIMERO.-** Conocer y resolver sobre los informes del Administrador, Comisario; y, Auditor Externo de la Compañía, sobre el ejercicio económico de 2013. **SEGUNDO.-** Conocer y resolver sobre los Estados Financieros de la Compañía correspondiente al ejercicio económico del 2013. **TERCERO.-** Conocer y resolver sobre la distribución de los resultados del ejercicio económico del año 2013. **CUARTO.-** Designar a Directores, Presidente y Comisario de la Compañía para el ejercicio económico 2014. Preside la sesión la señora **Jessica Fernandez Soto** Presidente ad-hoc de la Compañía, y actúa como secretario el **señor Francisco Zenck Huerta**, Gerente General de la Compañía. El Presidente ad-hoc dispone que por secretaría se constate el quórum reglamentario y se den cumplimiento a las demás formalidades legales y estatutarias, luego de ello, se procede a tratar el **PRIMER** punto del orden del día, esto es, conocer los informes del Gerente General, del Comisario de la Compañía; y, el informe de los Auditores externos, respecto al ejercicio económico de 2013. Hecho lo cual, luego de deliberar sobre los mismos son aprobados por unanimidad de votos. De inmediato se pasa a tratar el **SEGUNDO** punto del orden del día, poniendo la señora Presidente a consideración de la Junta los Estados Financieros de la Compañía correspondientes al ejercicio económico de 2013. La Junta General, luego de deliberar exhaustivamente, aprueba el contenido de los Estados Financieros correspondientes al ejercicio económico del 2013 por unanimidad de votos. A continuación se trata el **TERCER** punto del orden del día, esto es, conocer y resolver sobre la distribución de los resultados del ejercicio económico del año 2013 y dispone que de la utilidad luego del pago del 15% a trabajadores y 22% de Impuesto a la Renta, la suma de USD\$ 229,391.78 sea distribuida el 100% a los accionistas. Posteriormente se pasa a conocer el **CUARTO** punto del orden del día, esto es, la designación de Directores, Presidente y Comisario Principal: Los accionistas por unanimidad de votos designan a los siguientes ejecutivos. A) Para Presidente al señor ALEJANDRO ENRIQUE BARTHOLD KADELBACH, B) Para directores los señores. CARLOS BAEZ HERRERA (principal), ALEJANDRO ENRIQUE BARTHOLD KADELBACH

(principal), JAVIER OJEDA LASO (principal), JAN VERMEIJ CHAMY (suplente), JOSE IGNACIO BENGOA CLAUSSEN (suplente), PEDRO PABLO RIOJA GARRIDO-LECCA (suplente) y, Como Comisario Principal, para este cargo se designa a la señorita Marcia Carreño Coello. No habiendo otro asunto que tratar, el Presidente de la Junta, declara en receso la sesión para que se proceda a la redacción del Acta, hecho así y con la asistencia de todas las personas inicialmente presentes, se reinstala la sesión, efectuándose la lectura de la misma, la que por haber sido encontrada conforme y sin modificaciones que hacerle, es aprobada por todos los accionistas presentes y para constancia suscritas por los asistentes, con lo que finalmente se levanta la sesión siendo las once horas con quince minutos. F) p. Remar, Representaciones Marítimas del Ecuador S,A (Remar) Francisco Zenck Huerta.- f.-) p. Smytsa Servicios y Transportes Limitada. Jessica Fernández Soto.-----  
CERTIFICO: QUE EL ACTA QUE ANTECEDE ES FIEL COPIA DE SU ORIGINAL, A LA CUAL ME REMITIRE EN CASO DE SER NECESARIO.-

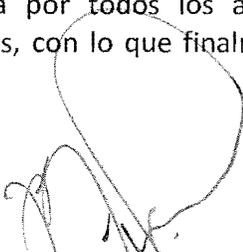


SR.L. FRANCISCO ZENCK HUERTA  
GERENTE GENERAL SECRETARIO

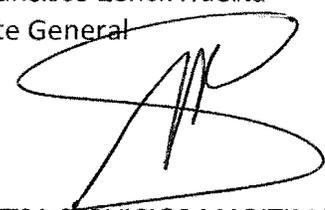
## **ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA GENERAL MARINE SERVICES GEMAR S. A., CELEBRADA EL 24 DE ABRIL DEL 2014**

En Guayaquil, a los veinticuatro días del mes de Abril del dos mil catorce siendo las diez horas cero minutos en el noveno piso del edificio denominado Valra 80, situado en la avenida 10 de Agosto # 103 Y Malecón Simón Bolívar, se reúnen los accionistas de la Compañía GENERAL MARINE SERVICES GEMAR S.A.: la Compañía REMAR, REPRESENTACIONES MARITIMAS DEL ECUADOR S.A., propietaria de 3.999 acciones; representada por el Sr. Francisco Zenck Huerta y la Compañía SMY TSA SERVICIOS MARITIMOS Y TRANSPORTES LIMITADA, propietaria de 1 acción, representada por la **señorita Jessica Fernandez Soto**, según carta poder que se adjunta; los compareciente representan la totalidad del capital suscrito y pagado en el cien por ciento el mismo que es de cuatro mil dólares americanos dividido en cuatro mil acciones ordinarias, nominativas e indivisibles de un dólar cada una. Los asistentes resuelven por unanimidad a constituirse en Junta General Universal de Accionistas, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley de Compañías, para tratar y resolver el siguiente Orden del Día sobre cuyos puntos se encuentran unánimemente de acuerdo en tratar: **PRIMERO.-** Conocer y resolver sobre los informes del Administrador, Comisario; y, Auditor Externo de la Compañía, sobre el ejercicio económico de 2013. **SEGUNDO.-** Conocer y resolver sobre los Estados Financieros de la Compañía correspondiente al ejercicio económico del 2013. **TERCERO.-** Conocer y resolver sobre la distribución de los resultados del ejercicio económico del año 2013. **CUARTO.-** Designar a Directores, Presidente y Comisario de la Compañía para el ejercicio económico 2014. Preside la sesión la señora **Jessica Fernandez Soto** Presidente ad-hoc de la Compañía, y actúa como secretario el **señor Francisco Zenck Huerta**, Gerente General de la Compañía. El Presidente ad-hoc dispone que por secretaría se constate el quórum reglamentario y se den cumplimiento a las demás formalidades legales y estatutarias, luego de ello, se procede a tratar el **PRIMER** punto del orden del día, esto es, conocer los informes del Gerente General, del Comisario de la Compañía; y, el informe de los Auditores externos, respecto al ejercicio económico de 2013. Hecho lo cual, luego de deliberar sobre los mismos son aprobados por unanimidad de votos. De inmediato se pasa a tratar el **SEGUNDO** punto del orden del día, poniendo la señora Presidente a consideración de la Junta los Estados Financieros de la Compañía correspondientes al ejercicio económico de 2013. La Junta General, luego de deliberar exhaustivamente, aprueba el contenido de los Estados Financieros correspondientes al ejercicio económico del 2013 por unanimidad de votos. A continuación se trata el **TERCER** punto del orden del día, esto es, conocer y resolver sobre la distribución de los resultados del ejercicio económico del año 2013 y dispone que de la utilidad luego del pago del 15% a trabajadores y 22% de Impuesto a la Renta, la suma de USD\$ 229,391.78 sea distribuida el 100% a los accionistas. Posteriormente se pasa a conocer el **CUARTO** punto del orden del día, esto es, la designación de Directores, Presidente y Comisario Principal: Los accionistas por unanimidad de votos designan a los siguientes ejecutivos. A) Para Presidente al señor ALEJANDRO ENRIQUE BARTHOLD KADELBACH, B) Para directores los señores. CARLOS BAEZ HERRERA (principal), ALEJANDRO ENRIQUE BARTHOLD KADELBACH

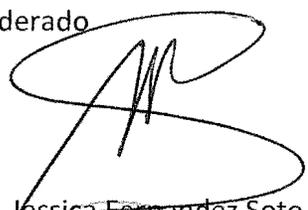
(principal), JAVIER OJEDA LASO (principal), JAN VERMEIJ CHAMY (suplente), JOSE IGNACIO BENGOA CLAUSSEN (suplente), PEDRO PABLO RIOJA GARRIDO-LECCA (suplente) y, Como Comisario Principal, para este cargo se designa a la señorita Marcia Carreño Coello. No habiendo otro asunto que tratar, el Presidente de la Junta, declara en receso la sesión para que se proceda a la redacción del Acta, hecho así y con la asistencia de todas las personas inicialmente presentes, se reinstala la sesión, efectuándose la lectura de la misma, la que por haber sido encontrada conforme y sin modificaciones que hacerle, es aprobada por todos los accionistas presentes y para constancia suscritas por los asistentes, con lo que finalmente se levanta la sesión siendo las once horas con quince minutos.



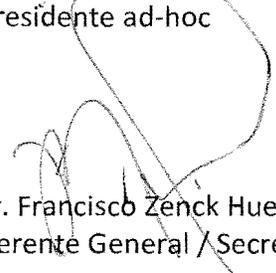
p. REMAR, REPRESENTACIONES MARITIMAS DEL ECUADOR S.A.  
Ing. Francisco Zenck Huerta  
Gerente General



p. SMY TSA SERVICIOS MARITIMOS Y TRASPORTE LIMITADA  
Jessica Fernandez Soto  
Apoderado



Srta. Jessica Fernandez Soto  
Presidente ad-hoc



Sr. Francisco Zenck Huerta  
Gerente General / Secretario